



**Universidad Siglo 21**

**Trabajo Final de Grado. Plan de intervención**

**Licenciatura en educación**

**Familia y Escuela, un vínculo que enriquece la calidad educativa.**

**Alumno:** Estela Emilse Romero

**D.N.I.:** 35.935.062

**Legajo:** VEDU16009

**Docente:** Teresita Jalin

**Lugar, mes y año:** San Ramón de la Nueva Orán – Salta, Junio, 2022.

**Agradecimientos**

*A mis pequeños hijos en primer lugar, por su amor incondicional ante mi ausencia y por quienes continuaré buscando superar nuevos desafíos.*

*A mi familia y amigos por su contención y comprensión absoluta.*

*A Dios, quien me guía en todo proyecto y a quien le debo cada bendición recibida en mi vida.*

*Y a los profesionales que me acompañaron en este proceso de aprendizaje.*

## Índice

<b>Resumen</b> .....	<b>- 5 -</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>- 6 -</b>
<b>Presentación de la línea temática. Gobiernos educativos y planeamiento</b> -	<b>8 -</b>
<b>Síntesis de la organización</b> .....	<b>- 11 -</b>
<b>Recursos humanos y materiales</b> .....	<b>- 12 -</b>
<b>Historia institucional</b> .....	<b>- 13 -</b>
<b>Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)</b> .....	<b>- 14 -</b>
<b>Valores</b> .....	<b>- 15 -</b>
<b>Misión</b> .....	<b>- 16 -</b>
<b>Visión</b> .....	<b>- 16 -</b>
<b>Delimitación del problema y/o necesidad</b> .....	<b>- 18 -</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>- 22 -</b>
<b>Justificación</b> .....	<b>- 23 -</b>
<b>Marco Teórico</b> .....	<b>- 25 -</b>
<b>La familia</b> .....	<b>- 26 -</b>
<b>La escuela</b> .....	<b>- 27 -</b>
<b>Algunos obstáculos</b> .....	<b>- 30 -</b>
<b>Bajo rendimiento escolar</b> .....	<b>- 31 -</b>
<b>La participación y sus beneficios</b> .....	<b>- 32 -</b>
<b>Comunidad Educativa</b> .....	<b>- 36 -</b>
<b>Actividades</b> .....	<b>- 37 -</b>
<b>Fase N° 1</b> .....	<b>- 37 -</b>
<b>Autorizaciones previas con la Gestión</b> .....	<b>- 37 -</b>
<b>Planificación, organización de los tiempos y espacios</b> .....	<b>- 38 -</b>
<b>Fase N° 2</b> .....	<b>- 39 -</b>
<b>Actividades de los talleres</b> .....	<b>- 40 -</b>
<b>Recursos</b> .....	<b>55</b>
<b>Fase N° 3:</b> .....	<b>56</b>
<b>Evaluación</b> .....	<b>56</b>
<b>Presupuesto</b> .....	<b>62</b>
<b>Diagrama de Gantt. Tabla N°17: Cronograma del Plan de intervención.</b> ....	<b>64</b>
<b>Resultados esperados</b> .....	<b>59</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>60</b>

<b>Referencias .....</b>	<b>63</b>
<b>Anexo .....</b>	<b>66</b>

## **Resumen**

El presente plan de intervención plantea dar una respuesta ante la necesidad expresada por parte de directivos del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz, establecimiento educativo de nivel medio, sobre acercar a los padres dentro de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, por ello a continuación se desarrolla un trabajo destinado a lograr la participación dentro de la institución educativa de las familias de los alumnos de 2º año de ciclo básico, realizando encuentros con actividades de reflexión, de capacitación, informativas, de distensión, compartiendo experiencias y elaborando acuerdos, con el fin de establecer vínculos y relaciones activas, colaborativas y permanentes, de esta forma contribuir a las trayectorias escolares continuas y completas de los estudiantes. Estos encuentros se llevarán a cabo gradualmente incorporando a docentes, padres y alumnos de forma progresiva resaltando en cada uno la importancia de tomar real conciencia de que familias participativas dentro del sistema educativo provoca mejoras en el rendimiento escolar de los jóvenes, lo que al mismo tiempo es hablar de calidad educativa, elemento primordial en educación. Por último para controlar el proceso se incluirán evaluaciones a lo largo de la implementación del plan, de modo que se visualicen las respuestas y reacciones de los participantes en cada encuentro, con una evaluación final que permita elaborar resultados y conclusiones además de posibles trabajos a futuro.

**Palabras clave:** familia, participación, alumnos, docentes, calidad, educación.

## **Introducción**

El siguiente proyecto de intervención consiste en un trabajo de seis meses de duración, destinado a “lograr la participación dentro de la institución educativa de las familias de los alumnos de 2° año de ciclo básico del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz, realizando encuentros con actividades de reflexión, de capacitación, informativas y socializadoras para toda la comunidad educativa con el fin de establecer vínculos y relaciones activas, colaborativas y permanentes entre los mismos, de esta forma contribuir a las trayectorias escolares continuas y completas de los estudiantes”, tarea compleja que conlleva dedicación y contemplación de diversos aspectos, ya que los tres pilares de la educación (familia, alumnos y docentes), son sujetos sociales, individuales pero a la vez pertenecientes cada uno a un ambiente y contexto particular y cambiante, por lo tanto propensos a conductas dinámicas.

De esta manera se vincula el aporte de Vigotsky, en los circuitos de la investigación y la docencia a partir de la década de los ochenta, Rojo y Damaso (como se citó en García, 2020) retoman al constructivismo como una teoría epistemológica que vincula al ser humano a un escenario, en donde él deja de ser un receptor pasivo de conocimiento y se convierte en el constructor activo del mismo, interpretando lo que sucede en el mundo que lo rodea a través de sus sentidos, es decir, construyendo su cognición a partir de sus propios aparatos cognoscitivos, para adaptarse a una realidad social que, en cierta manera, ya se encuentra determinada por los actos de la colectividad. Así mismo se debe señalar que este plan de acción significa incorporar conocimientos, el cual se intentará desarrollar y afianzar en la comunidad educativa debiendo encontrarse acompañado de disposición y compromiso durante todas las

actividades presentadas, por ende Hernández (como se citó en García, 2020) afirma que la construcción activa del conocimiento, aunque es una actividad interna del sujeto, no sólo se realiza de manera individual y aislada cuando se está en contacto con la lectura o a través de la elaboración de un producto determinado, también se incluyen las actividades guiadas por otro sujeto o grupo de pares, mediadas por algún tipo de tecnología, de forma presencial o a distancia. Lo importante es que, al ser una construcción personal, el sujeto esté en plena disposición a realizarla, vinculado al entorno social y cultural, que son dos refuerzos necesarios para que ésta se dé.

Sumado a lo anterior, sobre las actividades se expresa que están diseñadas de forma progresiva, incorporando gradualmente a los actores principales, creyendo que es una manera organizada de trabajo que proporciona coherencia en vista de cumplir con los objetivos específicos, para luego lograr la principal finalidad, participación de las familias dentro de los procesos educativos de sus hijos, los estudiantes. “Ver unidos a las familias y al profesorado en el logro de las mismas metas, reforzará la autoridad moral y formal para ejercer su trabajo de responsables y promotores de un proceso educativo de calidad” (Valanzuela y Sales, 2016, p. 74).

En este orden se menciona a la evaluación, la misma se encuentra presente durante todo el proceso de la intervención, mediante la observación conjuntamente con registros anecdóticos, Classroom, lista de cotejo, rúbricas finales y encuestas, siempre considerando que todos estos recursos utilizados nos brindarán resultados que nos permitirán visualizar lo que se logró y reorientar sobre la marcha del proyecto evitando modificaciones bruscas que conlleven a desviarse del objetivo principal.

## **Presentación de la línea temática. Gobiernos educativos y planeamiento**

El proceso de enseñanza aprendizaje es un elemento primordial en la educación, el mismo se ve influenciado permanentemente por todos los actores que lo rodean (docentes, alumnos y comunidad), es decir que no solamente les concierne a las instituciones educativas que el estudiante aprenda, sino que el contexto donde se encuentra inserta la misma también influye de sobremanera, afecta e incide sobre la formación escolar de los educandos. Por esto se debe considerar qué tipo de relaciones se efectúan entre la comunidad y los actores de la institución escolar, porque estas constituyen una convivencia, la cual hoy se ve modificada constantemente debido al cambio y dinamismo provocado por los avances y el progreso de la sociedad.

Tiempo atrás se hablaba de una familia nuclear moderna donde el rol de la misma y de los docentes estaban bien definidos y delimitados, la primera enseñaba a los niños buenos modales, moralidad y respeto por los adultos, mientras que los segundos eran responsables de enseñarles a leer, escribir y hacer operaciones aritméticas, como también destrezas para desempeñarse en su futuro lugar de trabajo. Los adolescentes eran considerados inmaduros, necesitados de límites y respaldo de los adultos (Moreno, 2010).

Hoy las escuelas se ven inmersas en una realidad completamente diferente, en la que deben ocuparse de aspectos y funciones que antes correspondía a los padres, se ven sobrecargadas de trabajo debido a que además de tener que cumplir con los contenidos curriculares establecidos, deben ocuparse de alumnos que traen consigo una mochila cargada de diversas situaciones complejas, emociones, algunos con problemas de conducta, desatendidos en el hogar, faltos de afecto, presionados por cuestiones conflictivas en el seno familiar, entre otras dificultades. Debido a la sucesión de

cambios en la sociedad, los nuevos formatos de familias, la exposición y la rapidez a todo tipo de información a la que los niños y jóvenes acceden con facilidad, el ambiente escolar también se modifica, también muta, no es ajena a todo ello.

Los niños hoy son vistos como seres competentes, capaces de enfrentar las vicisitudes de la vida, (...). Esta nueva percepción de los niños es una respuesta directa a la necesidad de los padres posmodernos de tener hijos competentes, que puedan sobrellevar el divorcio, aceptar desde temprana edad que los cuiden personas ajenas al hogar y mantenerse imperturbables ante toda la violencia, la actividad sexual y la propaganda engañosa, (...) hoy se ve a los adolescentes como individuos bien informados sobre tecnología moderna, drogas, sexo, sida y otras enfermedades de transmisión sexual. Estos nuevos sentimientos, valores y percepciones han sido incorporados a nuestras escuelas. (Moreno 2010, p.244, 245)

El cuerpo docente se ve en la obligación de generar nuevas formas de relacionarse con una comunidad social dinámica, gran reto para el sistema educativo pero necesario. Maestre (2009) afirma: “En la actualidad, la mayoría de los padres educan sin límites y respeto a sus hijos y de aquí viene una de las dicotomías entre la escuela y la familia” (p. 5). Este es el escenario con el que el sistema educativo debe pugnar, y es indispensable hacerlo para poder construir una convivencia activa, participativa y colaboradora junto con la comunidad de padres, de modo que esta incide de forma apropiada en el aprendizaje de los estudiantes.

Moreno (2010) afirma: “Hoy en día sabemos que los alumnos rinden más cuando padres y profesores comprenden sus expectativas mutuas y se mantienen en contacto para hablar sobre hábitos de aprendizaje, actitudes hacia el aprendizaje, interacciones sociales y progreso académico de los niños” (p. 245). Además, se debe

tener en cuenta las medidas que se realizaron a nivel nacional para lograr una relación permanente familia – escuela, con la aprobación de la Ley de Educación 26.206<sup>1</sup> precisamente se promueve el trabajo con acuerdos escolares de convivencia, acuerdos que se deben elaborar con la participación de todos los actores para luego llevar a cabo.

Es fundamental que el niño y la niña vivencien que estos dos elementos tienen un punto de unión, mantienen unas relaciones fluidas, cordiales y constructivas, además de que por la actuación coordinada de ambos se convierte en la combinación ideal para el desarrollo y aprendizaje completo de niños y niñas. (Maestre, 2009, p.7)

En razón de lo expuesto resulta evidente la importancia de los acuerdos escolares, la participación de la familia en el sistema escolar haciendo indispensable la voluntad de todas las partes implicadas contemplando la toma de conciencia sobre los beneficios de una comunicación y aportación permanente entre padres y/o tutores para con la institución.

## **Síntesis de la organización**

La institución en la cual se va a intervenir teóricamente es el I.P.E M. N° 193 José María Paz (Institución Educativa Pública), dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647, localidad: Saldán, departamento: Colón, provincia de Córdoba – Argentina. El establecimiento se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba, es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital. Localidad compuesta por 3 barrios privados y 10 públicos, estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que, en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio (jefes de familia viven en Saldán, pero trabajan afuera de la ciudad), esta característica ha provocado muchos cambios económicos. (Universidad Siglo 21, 2019)

La población de Saldán es culturalmente heterogénea, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos y empresa de remis. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo

hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud. (Universidad Siglo 21, 2019)

Considerando los aspectos educativos, en noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying. El vínculo con el C.E.N.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), el C.E.N.M.A. (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y el C.E.D.E.R. (Centro Educativo de Desarrollo Regional) es solo con el uso de los espacios, es decir, dichos programas usan las instalaciones edilicias del I.P.E.M. N.º 193 en el turno vespertino.

### **Recursos humanos y materiales**

El I.P.E.M. N.º 193 José María Paz funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Este edificio cuenta con: doce aulas, dos baterías de baño para estudiantes, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala dividida para dirección, vicedirección, secretaria, archivo y recepción, una sala de laboratorio informático para ciencias naturales, una biblioteca, oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para elementos de educación física, un patio, dos playones deportivos y estacionamiento. (Universidad Siglo 21, 2019)

## Historia institucional

Tabla 1

*Evolución Histórica del IPEM N° 193 José María Paz.*

Año	Acontecimiento
1965	Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria.
1966	La presidencia de la Nación autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado.
1972	Realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil.
1988	La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal paso a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).
1993	Se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.
1995	La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.
2010	La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.
2014	El equipo de gestión con las demás áreas del colegio, con el Centro de Estudiantes implementa los acuerdos de convivencia.
2015	Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6°. Uno de los objetivos del proyecto era: integrar a la comunidad (escuela-familia y

	comunidad) a los espacios del I.P.E.M.
2016- 2017	<p>Trabajos de construcción edilicia.</p> <p>El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017 (gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes).</p> <p>El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo) fue establecido con mayor fuerza.</p> <p>Trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

### **Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)**

Basándose en las necesidades institucionales relacionadas con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y los proyectos de cada asignatura. La convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa, cimentada en un principio regulador y de consenso permanente que se actualiza a través de la capacitación, con esta idea rectora, se llevan adelante las siguientes acciones: conformación de un equipo de trabajo, evaluación, revisión y replanteo de los acuerdos, analizando cada instancia de trabajo, realización de encuestas a los padres, alumnos y docentes, las cuales permiten contar con opiniones actualizadas para elaborar el nuevo AEC, participación de los alumnos en forma responsable y comprometida, evaluación de los niveles de implementación, la sistematicidad del funcionamiento, es decir, lo implementado, lo que se cambiaría, lo que se sostiene y lo que se profundizará. (Universidad Siglo 21, 2019)

## **Valores**

El proyecto (AEC) se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870<sup>2</sup>, promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI: Promover la participación y la colaboración en la cooperadora escolar como factor de desarrollo del sentido de pertenencia individual y grupal en relación con la institución, resignificar el conjunto de valores que elevan a la persona para obtener una convivencia armónica para todos los integrantes de la comunidad educativa y en relación con la comunidad social. Se pueden producir transgresiones por parte de algunos de los integrantes de la comunidad, es entonces cuando se hace necesario establecer las sanciones que ayudarán a reflexionar, reparar y lograr el cambio de conducta. Para lograr los objetivos propuestos, se toman como guía los siguientes criterios de aplicación de las sanciones: la proporcionalidad, la gradualidad y la trayectoria escolar del estudiante. (Universidad Siglo 21, 2019)

El I.P.E.M N °193 además contiene alumnos con NEDD (Necesidades Educativas Especiales), los responsables a cargo del acompañamiento de estos estudiantes son los coordinadores de curso, distribuidos en cada turno, mañana y tarde, en cooperación con los equipos de Profesionales y el DAI (Docentes de Apoyo a la Integración).

### **Misión**

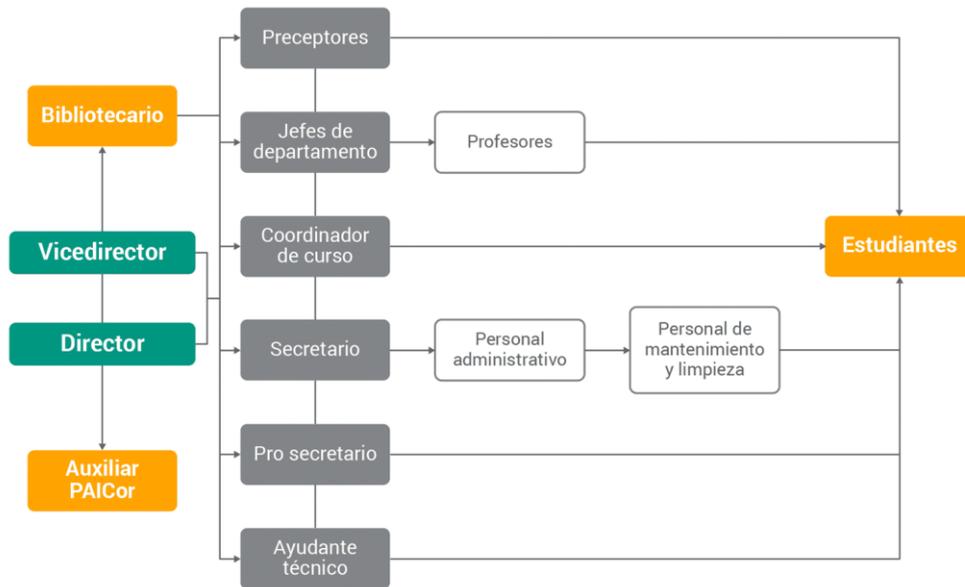
La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019)

### **Visión**

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019)

Se reflejado en este apartado un establecimiento que cuenta con excelentes recursos humano y material, los cuales pueden ser ampliamente utilizables como para desarrollar un proyecto en pos de una mejora del mismo.

Imagen N°1: Organigrama I. P. E. M. N.° 193 José María Paz.



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

Imagen N°2: Divisiones por curso y turno.

	Turno mañana			Turno tarde	
1° año	A	B	C	A	B
2° año	A	B		A	B
3° año	A	B		A	B
4° año	A	B		A	B
5° año	A			A	B
6° año	A			A	

Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

### **Delimitación del problema y/o necesidad**

Se identifica una problemática *“la falta de participación de las familias dentro de la institución educativa”*, esto lo menciona de forma explícita la directora de la escuela, Susana Giojalas en una entrevista, quien afirma: “Si hay algo que ocupa y preocupa a la escuela es el acercamiento de la familia a la escuela, creo que a partir de poco más de dos años atrás se está logrando que la familia se involucre un poco más, si bien faltan años luz para que realmente se apropien de este espacio la familia, porque pareciera que el chico viene acá y se olvidan, y es su hijo, y acá es nuestro alumno, pero también ellos tienen que estar acompañando la trayectoria de sus hijos (...). El poder atrapar a la familia dentro de la escuela, todavía no se ha encontrado el modo correcto o el más adecuado para que la familia se acerque sin interés, sino porque su hijo se encuentra acá aprendiendo, que se interiorice de lo que pasa y que lo acompañe desde ese lugar, no se ha encontrado el modo para que digan voy asistir sin que me llamen”. (Universidad Siglo 21, 2019)

Esta dificultad tiene una posible causa, el “nuevo público” (heterogéneo) que asiste a la institución por lo que es necesario centrar los esfuerzos en construir una escuela donde puedan convivir todos, con sus semejanzas y diferencias, y donde se puedan ejercer prácticas ciudadanas de resolución de problemas. Estos “nuevos públicos” interpelan y obligan a dejar de lado un discurso prescriptivo para posibilitar vías de inclusión compatibles con una convivencia respetuosa y democrática, que es también algo que se aprende. (Universidad Siglo 21, 2019)

Esto deja en evidencia el cambio que ha vivido la sociedad, porque transitaron desde un principio lleno de compromiso a otro momento de aparente olvido, y se explicita esto porque en sus inicios el I.P.E.M, por el interés y la motivación de los

padres de esta institución lograron contar con un lugar propio debido al trabajo en conjunto con los docentes y gobernantes de turno, hablamos de un verdadero trabajo en equipo. Hoy se percibe un presente completamente diferente, ya que es mínimo el acompañamiento y el interés de los padres dentro del sistema educativo. Luengo (como se citó en Maestre, 2009) afirma: “la familia constituye uno de los núcleos sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo” (p.3). Esto da pie para manifestar que la familia es un recurso imprescindible y que la falta de la misma influye sobre las capacidades y habilidades que pudiera desarrollar ampliamente el estudiante en todas sus dimensiones.

Pero la globalización transforma el lugar en un no lugar, donde las relaciones son momentáneas y de paso, y los actores, espectadores, no participantes. Así, se profundiza la experiencia particular de soledad y se pierde la capacidad de diálogo, de compromiso (...). Es por todo esto que es necesario construir una escuela que pueda transformar, al menos en parte, algo de esta realidad a través del trabajo colectivo. (Universidad Siglo 21, 2019)

En vista de lo anterior se sostiene que la actitud ausente de la familia es el resultado de la influencia causada por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, las cuales mediatizan situaciones que incluyen a los docentes y su labor, muchas veces desfavor haciéndolos por lo que se genera una mala imagen de las instituciones educativas. La escuela ha dejado de ser considerada como un lugar valioso y relevante para la sociedad, esto también da sentido a la falta de participación por parte de los padres, aunque no se justifica y deben ser conscientes de que es una postura errada, puesto que es imprescindible la presencia de la familia dentro del sistema educativo, al mismo tiempo que se destaca un trabajo en equipo necesario,

por lo que ninguno puede estar desentendido del otro. Es importante encontrar un equilibrio entre todos los actores para que puedan surgir beneficios para los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior es factible remitirse a otras causas que provocan el alejamiento de la familia en la escuela, no solamente puede ser por considerar que las instituciones educativas y el equipo docente ya no son tan relevantes como lo eran tiempo atrás, sino también se deben contemplar otros factores, uno de ellos es el trabajo de los padres, este es un elemento importante a tener en cuenta porque recordemos que hablábamos de una ciudad dormitorio en la que los adultos trabajaban fuera de la localidad, otra causa puede ser la falta de comunicación entre padres e hijos como así también la ausencia de intenciones por parte del docente para generar espacios de diálogo y un vínculo entre estos.

Santos Guerra (como se citó en Moreno, 2010) y sus colaboradores, en una investigación acerca de la participación de los padres en el consejo escolar, encontraron que tal participación es inoperante y que en este fenómeno confluyen diversos factores. Existen elementos inhibidores procedentes de los propios padres (...), se identificaron: carencia de recursos verbales para interactuar en contextos formales y sentido del ridículo, desinformación técnica y legislativa, complejo de inferioridad sociocultural, conciencia del poder sancionador del profesorado sobre sus hijos y falta de tiempo.

Tabla 2

*Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.*

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017. Universidad Siglo 21, 2019.

A modo de cierre se analiza la tabla anterior que hace evidente el incremento de estudiantes con trayectorias escolares incompletas identificando las siguientes causas: abandono, edad elevada, *escaso acompañamiento familiar* por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos, provocando efectos como: grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en el ciclo orientado y desgranamiento del ciclo básico. Además, menciona la institución que uno de los temas a seguir trabajando es la participación de las familias, creando mayor vínculo con sus hijos y con la escuela. (Universidad Siglo 21, 2019)

Domingo Segovia, 2001 (como se citó en Moreno, 2010) piensa que es necesario *reconstruir* la competencia familiar desde planteamientos respetuosos con las condiciones, conocimientos y experiencias de los padres, de suerte que ellos aprenden a participar activamente en la escuela y en la comunidad en la que sus hijos estudian.

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

- Lograr la participación dentro de la institución educativa de las familias de los alumnos de 2° año de ciclo básico del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz, realizando encuentros con actividades de reflexión, de capacitación, informativas y socializadoras para toda la comunidad educativa con el fin de establecer vínculos y relaciones activas, colaborativas y permanentes entre los mismos, de esta forma contribuir a las trayectorias escolares continuas y completas de los estudiantes.

### **Objetivos específicos:**

- Capacitar a los docentes por medio de encuentros con el objeto de brindarles herramientas comunicativas de modo que las utilicen para favorecer vínculos con los alumnos y padres.
- Realizar jornadas entre docentes, padres y alumnos con actividades socializadoras para promover e incentivar relaciones participativas, de respeto y colaboración, acrecentando el sentido de pertenencia entre los actores participantes.
- Generar situaciones que promuevan el diálogo y la reflexión para crear acuerdos entre la familia y la institución fomentando conciencia sobre la significatividad de mejorar la participación permanente y mutua entre toda la comunidad educativa.
- Implementar evaluaciones del tipo procesual y una final para comprobar el desarrollo y la efectividad del plan de intervención trabajado.

## **Justificación**

El presente plan de intervención desarrolla puntualmente la falta de involucramiento de los padres en la educación de sus hijos, es decir, la ausencia de éstos en todos los aspectos que tengan relación con las instituciones educativas a la que asisten sus niños. Se conocen todos los factores que influyen en el sistema escolar y a sus actores, pero se consideró ésta problemática debido a que resulta ser una dificultad presente en diversas instituciones y niveles, de forma que lo desarrollado y trabajado a continuación puede aplicarse en un amplio campo disciplinar, adquiriendo relevancia y utilidad más allá de la especificidad que aquí tiene el I.P.E.M N°193.

Además, cabe resaltar la importancia de tratar este tema debido a que padres ausentes o poco participativos, ya sea por diferentes motivos (cuestiones laborales, distanciamientos familiares o desinterés) afectan directamente sobre el desenvolvimiento académico y conductual del alumnado.

Generalmente, los alumnos que provienen de familias desintegradas son los que presentan más problemas en el rendimiento escolar y en su desempeño general de la escuela. Además, en ocasiones puede observarse en ellos, demasiada agresividad o extrema timidez, lo que les hace ser inadaptados en el grupo en que se desenvuelven.

(Guzmán, 2015, p.15)

De manera que la familia resulta ser un elemento de aporte esencial a la educación de los estudiantes puesto que sin ellos se ven reflejadas consecuencias negativas, como se mencionó anteriormente. Por lo que el rol de la familia, su accionar y las responsabilidades que se adjudiquen resultan ser preponderantes en la trayectoria escolar de los jóvenes. A propósito, Guzmán (2015) afirma: “La familia es la encargada

de cuidar, guiar y educar a sus hijos; la educación exige derechos a cumplir los deberes de los padres quienes han de ser plenamente conscientes de la necesidad de educación que tienen sus hijos” (p. 23).

Por todo ello se va a emplear diferentes recursos y estrategias para lograr mejorar esas relaciones empobrecidas o pérdidas que poseen los tutores con la institución educativa, transformando las mismas en positivas con un constante crecimiento y permanentes. De esta forma el hecho de planificar resulta significativo y supone beneficios en gran medida sobre los actores. Guzmán (2015) afirma: “Una acción planificada de naturaleza múltiple, que busca el desenvolvimiento pleno del individuo, en armonía no solo con la humanidad misma sino con todo lo que existe” (p. 24).

Dentro de este orden de ideas, habiendo desarrollado esta problemática, la presente intervención resulta viable porque va a responder a una necesidad que evidenció la institución educativa, por tanto busca favorecer el conjunto de relaciones entre los actores por medio de herramientas comunicativas, realizando un trabajo que implique la participación de todos los involucrados, motivándolos y concientizándolos de modo tal que exista real voluntad e intención de mejora y de ésta forma influir positivamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los protagonistas, los alumnos.

## **Marco Teórico**

En principio, se menciona la siguiente sentencia de Vigotsky (como se citó en Valanzuela y Sales, 2016) quien desde el constructivismo enfatiza que:

El individuo es un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales, no aprende en solitario, sino que su actividad está influida por otros, y por ello el aprendizaje es una actividad de reconstrucción de una suma de conocimientos culturales. (P. 72).

En vista de esto queda clara la influencia que tienen los factores externos sobre cada persona, del mismo modo y trasladando esto al sistema educativo, la presencia o ausencia, las relaciones que se ejerzan entre los actores ya mencionados, efectivamente condicionan el desarrollo del niño o joven escolarizado. Por lo tanto, ésta problemática “escasa participación de padres dentro del sistema educativo en el que asisten los jóvenes” tiene repercusiones sobre el desempeño del alumnado dentro de la institución, entendiéndose que aquellas familias que se involucran activamente en la educación de sus hijos tienen efectos positivos tanto en el rendimiento escolar como en las relaciones que establecen dentro de la escuela. García-Bacete (como se citó en Valanzuela y Sales, 2016) hace hincapié en un aumento de la autoestima, lo que conlleva a un mejor rendimiento académico y mayores aspiraciones para el futuro. Además, aumenta la asistencia a clase y disminuye el abandono escolar y el absentismo, se sienten más satisfechos con la escuela y disminuyen los comportamientos violentos.

## **La familia**

En este análisis se menciona a la familia, la cual resulta difícil definir debido a que es un elemento cambiante que se encuentra en una realidad versátil, además ya no se habla de la obligación de contar con ambos padres y varios hijos, actualmente todo se ha modificado. Vaccotti (2019) afirma: “La madre no tiene la necesidad de dedicarse exclusivamente al cuidado de los hijos, así como no la tiene el padre de ser quien genera los recursos; el número de hijos se ha visto reducido; junto a separaciones y divorcios, algunos núcleos familiares se disuelven”. Más allá de los integrantes que componen una familia, se reconoce a ésta como un agente esencial dentro de la sociedad, y como la primera escuela en donde los niños adquieren sus primeras enseñanzas, aquí los adultos son los primeros responsables en cuidar y proteger al menor, enseñando todo aquello que consideren necesario para su supervivencia.

Es dentro de la familia donde se construyen personas adultas, las cuales muestran una determinada autoestima, así como un bienestar psicológico directamente relacionado con la calidad de las relaciones de apego que estas personas han experimentado desde su niñez. Dentro de la familia los individuos aprenden a afrontar retos y a asumir las responsabilidades y compromisos que les impone el contexto en el que se desenvuelven. (Vaccotti, 2019, parr. 10).

De esta forma brindar una educación de calidad no solamente es tarea de la escuela sino también incluye claramente una responsabilidad de los padres de familia, esto requiere ser partícipes activos y a la vez serán testigos de los resultados que provoca su presencia en la educación de sus hijos. Labaké (como se citó en Valenzuela y Sales, 2016) afirma que es una obligación fortalecer los lazos entre la familia y la

escuela, para privilegiar la formación de personas humanas, críticas y con valores éticos. Esto nos convoca a remitirnos a la obligación de la escuela de incorporar y dar lugar a las familias dentro del sistema escolar, dejando estos de ser meros espectadores.

### **La escuela**

Las instituciones educativas se ven en la obligación de incluir a las familias dentro de su sistema, es decir que deben abrir sus puertas a todos los agentes que rodean la misma, a la vez que buscan e implementan los medios para que los estudiantes logren un desarrollo de calidad en todas sus dimensiones.

La Ley de Educación Nacional 26.206 en su artículo 4º, plantea, el Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias (Ley de Educación, 2006).

Se plantea entonces el rol fundamental de la escuela, espacio que también ha sufrido cambios y que no puede resultar ajena a los avances de la sociedad, la misma debe actualizarse constantemente, encontrar soluciones a diferentes problemáticas emergentes, además de dar lugar a todo aquel que así lo requiera y estando establecido en las leyes que rigen la Nación. Por todo lo dicho, es importante destacar lo que Villaroel y Sanchez (como se citó en Castillo y Sierra, 2017) afirman:

Los roles de las escuelas también se han ido modificando. La escuela como institución pretende formar al alumno para que realice diferentes papeles en la vida social, y desarrolle sus aptitudes físicas, morales y mentales. Es también un importante factor en la preparación de

los niños para la vida adulta, especialmente en las sociedades modernas, en las cuales las funciones productivas son muy complejas y extensas, y enseñarlas y transmitir las no puede ser responsabilidad exclusiva de la familia. (parr. 5).

### **Cuando hablamos de calidad educativa**

Hablar de calidad educativa en el presente proyecto es necesario debido a que se sostiene que los implicados en la educación son los responsables de mejorar la misma, primeramente tener en claro el concepto de calidad educativa es fundamental, esto no es simple debido a que existen múltiples concepciones que abarcan diversos aspectos para definirla.

Es un término más descriptivo que normativo, que da cuenta de algo polisémico, complejo y subjetivo, que contiene además múltiples articulaciones sociales y en el que subyacen diversos enfoques y posturas. En este sentido es un concepto político, por tanto no es neutral y tampoco inocente, por el contrario posee toda una carga ideológica con implicancias en la economía, en lo público, en la gestión institucional y la práctica pedagógica. (Gajardo, 2008, parr. 6)

Por lo tanto queda claro que cada uno puede poseer una aproximación de calidad educativa y que esto es válido, existiendo un punto en común, el cual es cumplir objetivos que impliquen progreso y que estos se verán reflejados en el rendimiento de los jóvenes, aquí la importancia de la selección de contenidos a enseñar, generando así un valor agregado tanto a los estudiantes como directivos, docentes, padres, comunidad en general, es decir a todo el sistema educativo. Ante esto Mortimore (como se citó en Gajardo, 2008) afirma: “La escuela de calidad es aquella que promueve el progreso de

los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales... Lo que supone adoptar la noción de valor añadido en la eficacia escolar” (parr.6).

Por ende es importante comprender que no solamente los resultados cuantitativos (calificaciones) significan calidad, sino que un establecimiento educativo que genere espacios de interacción para toda la comunidad, es decir una escuela abierta a la presencia de padres, al dialogo, opiniones, sugerencias entre otras cuestiones supone una alianza que fortalece a la institución debido a que todos apuntan al avance, desarrollo y mejora.

Es en este contexto donde se conjuga el binomio de autonomía y calidad, en el que la dirección escolar se convierte en una función fundamental y estratégica para vertebrar la identidad de los centros y potenciar un proyecto educativo coherente, en el que participen todos los sectores de la comunidad educativa en una línea de trabajo colectivo. A este respecto estamos convencidas de que la acción educativa o es colegiada - familias, alumnos, profesorado y directivos–, o tiene todas las posibilidades de fracasar. (Gajardo, 2008, parr. 7)

Para concluir con esta aproximación al concepto de calidad educativa además de expresar logros, objetivos, mejoras en el rendimiento, aspectos cuantitativos, trabajo en conjunto por parte de todos los participantes se hace alusión a la equidad y universalidad, en palabras de Tedesco (como se citó en Gajardo, 2008), “se trata de una educación de calidad para todos. La universalidad que deben tener las políticas de

calidad, es fundamental para evitar caer en modelos de sociedad donde la posesión del conocimiento está concentrado en unos pocos”.

### **Algunos obstáculos y realidades**

Cabe considerar las limitaciones o situaciones de diversa índole que propician el alejamiento entre padres y la escuela, este vínculo se encuentra afectado por diferentes causas, algunas son: desintegración familiar, en lo económico la falta de empleo o el exceso del mismo implicando poco tiempo para ocuparse de las tareas escolares de los jóvenes, desinterés y/o desorganización, insuficientes propuestas de acción por parte del equipo directivo y docente para con los padres, falta de comunicación, entre otras. Martínez (como se citó en Valenzuela y Sales, 2016) señala como factores que dificultan el desarrollo de esta cultura participativa al individualismo, la falta de sentimiento de pertenencia a una comunidad y la falta de formación e información.

A su vez Rivera y Milicic apuntaron a:

La falta de tiempo como obstáculo percibido para abordar la participación familiar y las necesidades del alumnado. Esto hace que haya familias que sigan delegando la responsabilidad de educar a sus hijos en la escuela y también que existan docentes reacios a abrir el aula a las familias (Walther, 2013). (P. 73).

Hoover-Dempsey, Walker y Sandler (como se citó en Castillo y Sierra, 2017) sostienen:

Las familias reportan que las actividades que realizan para involucrarse no siempre son bienvenidas por los maestros. Reportan también que necesitan sugerencias específicas sobre cómo pueden ayudar a sus hijos. Los maestros, por su lado, señalan poco apoyo administrativo

en los intentos de participación y entrenamiento muy limitado en estrategias efectivas para ello. Esto hace que los esfuerzos de involucramiento de la escuela y la familia no se concreten de buena manera. (prr. 11).

En resumen, existen demasiados factores que influyen negativamente en el vínculo familia – escuela siendo éste un desafío importante a superar.

### **Rendimiento escolar**

Desde una mirada simplista el rendimiento escolar hace referencia al conocimiento adquirido que puede ser medible y calificado. Guzmán (2015) afirma: “Es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo” (p. 56). Pero no debemos quedarnos con ello debido a que el aprendizaje es el resultado de múltiples factores y abarca más que una nota final, se enriquece la personalidad del educando en todo el proceso.

El rendimiento académico refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo, una de las metas hacia las que convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educacionales, maestros, padres de familia y alumnos. (Guzmán, 2015, p. 57)

Por esta razón, se sostiene que las relaciones establecidas o no, entre padres, alumnos y docentes inciden directamente sobre el rendimiento de cada estudiante y lo que debe quedar en claro es que aprender es un proceso tan complejo que no puede reducirse a un número, debido a que diferentes aspectos influyen en el aprendizaje como así también diferentes actores llevan al joven a apropiarse de un saber, el modo o la

forma en que comprende y cómo utiliza sus saberes luego, reflejan las experiencias vividas dentro y fuera de la escuela.

El rendimiento académico sintetiza la acción del proceso educativo no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el educando, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, actitudes, ideales, intereses. Con esta síntesis están los esfuerzos de la sociedad, del profesor y del proceso de enseñanza aprendizaje; el profesor es el responsable en gran parte del rendimiento escolar en este proceso intervienen una serie de factores, entre ellos, la metodología del profesor, el aspecto individual del alumno, el apoyo familiar, la situación familiar, entre otros. (Guzmán, 2015, p. 57)

Ahora bien, al expresar lo anterior queda explícito que entre muchas de las causas del bajo rendimiento escolar una de ellas es la falta de participación de los padres en el ámbito educativo de los hijos, problemática a tratarse en el presente trabajo y que se respalda con las afirmaciones de Guzmán, 2015 quien sostiene:

La influencia del padre y la madre, o del adulto responsable del estudiante, influye significativamente en la vida académica. Un ambiente familiar propicio, marcado por el compromiso, incide en un adecuado desempeño académico, así como una convivencia familiar democrática entre padres e hijos. (p. 63)

Ante lo expuesto se asume que una familia ausente por diferentes motivos o desinteresada en relación a la escuela a la que asisten los hijos provoca consecuencias negativas en el rendimiento académico de estos últimos. Guzmán, 2015 afirma:

Se asocia la convivencia familiar democrática con un mejor desempeño académico, que se plasma en variables como motivación, percepción de competencia y atribución de éxito académico; no sucede lo mismo en estudiantes marcados por ambientes familiares autoritarios e indiferentes, de parte de sus padres. (p. 63)

### **La participación de la familia en la escuela y sus beneficios**

Participar activamente conlleva compromiso para obtener fehacientemente resultados positivos. Pinto, Ávila y Matos (2015) afirman que la participación: “Debe ser voluntaria y consciente; debe ser democrática por basarse en un concepto de responsabilidad mutua y compartida. (prr. 12). López (como se citó en Pinto et al., 2015) piensa que:

La participación es un derecho y un deber inherente al ser humano. No es una posibilidad que debemos aprovechar cuando nos la dan, pues no hay nadie con derecho para privar o despojar a otros de un derecho y un deber constitutivo del modo humano de vivir. Si participar es un modo de ser persona, donde haya personas que viven juntas, la participación se convierte en un modo social de vivir. Estamos hablando, entonces, de la participación social a la que todos tenemos derecho y con la cual todos tenemos responsabilidades, independientemente de que uno sea civil, eclesiástico o religioso, o militar. Dentro de la comunidad, el

educador tiene la misión de garantizar el proceso de auténtica participación, creando un clima afectivo positivo, lo que no significa precisamente no conflictivo. (prr. 15).

Aquí se evidencia el uso que se debe hacer del derecho a participar activamente dentro de las instituciones contribuyendo a realizar cambios necesarios para que se logren los resultados esperados, por tanto, se debe trabajar en equipo de forma organizada. Al respecto Valenzuela y Sales, 2016 sostienen: “es preciso optimizar la organización y funcionamiento del sistema educativo, mejorando las actitudes, prácticas e interacciones creadas por ambas partes con el fin de lograr una cultura participativa” (p. 73). Ambos autores sentencian:

Una escuela con ambiente positivo anima y fomenta la participación de los padres/madres y familia; y la percepción sobre la escuela mejora. También, ver unidos a las familias y al profesorado en el logro de las mismas metas, reforzará la autoridad moral y formal para ejercer su trabajo de responsables y promotores de un proceso educativo de calidad. (P. 74).

En vista de lo anterior, la crianza de los niños y jóvenes implica prepararlos para que en un futuro sean adultos responsables y competentes, resultando ser un trabajo de forma conjunta familia – escuela, no puede ser una inherente a la otra, debido a que ha quedado en evidencia la correlación de ambas. Es ideal tener presente en base a lo expuesto, que no solamente el aspecto cognitivo se debe fomentar y desarrollar sino también lo social y afectivo, para esto es necesario esa relación y vínculo activo y permanente.

A propósito, y, por último, cabe destacar las expresiones de Tarilonte (como se citó en Valenzuela y Sales, 2016) expresa: “las familias y el profesorado también se benefician de esta participación conjunta. Por un lado, los padres desarrollan su comprensión de los programas escolares y habilidades positivas de paternidad, valoran más su papel en la educación de sus descendientes y adquieren mayor motivación para seguir trabajando en su educación” (p. 73).

Por último, es conveniente destacar la importancia de contar con docentes impulsores de proyectos y de acciones para lograr obtener padres presentes, al respecto Rivera y Milicic sostienen:

La actitud del profesorado es uno de los factores principales para la participación de los padres. Además, indican que las actividades de tipo recreativas y de capacitación propician la participación de las familias, y al mismo tiempo es imprescindible invertir en la formación de los padres y en la gestión de las instituciones educativas (Rizzi et al., 2011) (p. 74).

De esta manera queda claro que las relaciones entre el ambiente escolar y la participación familiar deben retroalimentarse, de manera que una escuela con ambiente positivo estimula e incita a la colaboración y presencia de los padres/madres y familia; a la vez que la impresión sobre la escuela mejora. Además de que la unión entre familia y docentes en busca de las mismas metas, fortalece la autoridad moral y formal de modo que ejercen una labor responsable y consciente de que son verdaderos promotores de un proceso educativo de calidad. (Valanzuela y Sales, 2016).

### **Comunidad Educativa**

Para concluir se menciona a la comunidad escolar, la cual está conformada por los docentes, estudiantes y familia, todos ellos involucrados en el logro de las metas institucionales y quienes son testigos y protagonistas de todos los procesos educativos.

La comunidad educativa ampliada incluye tanto los estudiantes o educadores, los padres, madres y cuidadores, los directivos docentes y el personal administrativo, como las organizaciones de base y las instituciones que hacen parte del territorio, y tienen labores formativas en diversos grados, por lo cual genera unas redes sociales en las que también participan las escuelas. (Aponte, 2017, p. 5)

En esta perspectiva, la comunidad educativa supone una serie de lazos que nacen de la convivencia diaria, por lo que un proyecto educativo debe ser compartido implicando la creación de situaciones y vivencias que desarrollen aprendizajes productivos e inclusivos compartiendo el ideal de una calidad educativa en conjunto.

## Actividades

El plan de intervención propuesto tendrá como finalidad lograr encuentros de reflexión entre padres, alumnos y docentes de 2° año de ciclo básico (CB) del IPEM N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, con el fin de concientizar a los mismos sobre la importancia de desarrollar relaciones colaborativas, participativas, mutuas y permanentes para contribuir así sobre las trayectorias continuas y completas de los estudiantes. Para ello se implementarán encuentros que involucran a toda la comunidad educativa de mencionado año y ciclo, los cuales se llevarán a cabo en las instalaciones del IPEM N° 193 (sala multimedia).

Tabla 3

*Plan de intervención*

Fase 1	Reunión con la Directora	Planificación	Invitación
Fase 2	Actividades y Evaluaciones procesuales		
Fase 3	Evaluación final	Cuestionario	Informe

Fuente: Elaboración propia, 2022.

### Fase N° 1

#### **Autorizaciones previas con la Gestión**

Para dar formalidad a la propuesta, la asesora del Plan de Intervención Sra. Romero, Estela Emilse Licenciada en Educación se reunirá con la directora del IPEM N° 193, para determinar el alcance del plan de intervención, la propuesta a ser desarrollada, objetivos, participación y logros a ser alcanzados durante su implementación. Además de que la presente será dirigida por la Asesora externa quién

tendrá como fundamento, contribuir a un mejoramiento en la calidad educativa por medio de la participación de las familias.

### **Planificación, organización de los tiempos y espacios**

En una primera instancia la asesora planificará el desarrollo de las actividades para responder a la reunión que se realizó con anterioridad con la directora del IPEM N° 193. Luego se dará la presentación ante las autoridades, la propuesta de intervención que tendrá una duración aproximada de tres meses.

Se propone a los directivos de la institución la implementación de ocho encuentros con los actores protagonistas en una de las aulas de la institución que permanece disponible en ambos turnos y será el espacio a ser utilizado para el desarrollo de los talleres. La organización de la sala multimedia para el momento de los encuentros de la capacitación estará a cargo del equipo de capacitación y el personal del servicio de ambientar la sala para la reunión. Además, se prevé ambientar un espacio para realizar un break.

### **Invitación a los profesores y familias**

Esta reunión se llevará a cabo con todo el personal docente de 2° año de ciclo básico y familias de estos cursos, estará a cargo la directora del establecimiento, quien presentará a la asesora Estela Romero e informará acerca del plan de intervención, su implementación, importancia y beneficios que acarrea su concurrencia a los encuentros con las experiencias que les proporcionará durante su desarrollo.

Además, ésta realizará las circulares y avisos tanto a las familias como a los docentes acerca del cambio de actividad, como también los días y horarios de los encuentros.

Por último cabe mencionar que el IPEM N° 193 “José María Paz” presta el espacio de la página oficial de Facebook de la institución para brindar todas las informaciones necesarias, calendarios y notificaciones sobre las tutorías. La página de Facebook de la institución es un medio de comunicación entre los padres, alumnos y escuela, dicha página es: [Facebook.com/IPEM193/](https://www.facebook.com/IPEM193/).

Imagen N° 3: Invitación virtual a padres.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

## **Fase N° 2**

### **Actividades de los talleres**

El presente plan de trabajo se llevará a cabo durante seis meses, esta fase está integrada por 8 encuentros presenciales, en los mismos participarán el equipo directivo, el coordinador de curso, docentes, alumnos de 2° año de CB y padres , por supuesto, la asesora pedagógica encargada de llevar adelante dicho plan de intervención.

Se realizará con carácter de taller institucional obligatorio, solicitado por el equipo directivo a inspección. Las actividades están organizadas de forma progresiva, de manera que se van incorporando gradualmente a los actores principales, en concordancia con los objetivos específicos propuestos para lograr cumplir con el objetivo general. Es importante destacar que al finalizar cada encuentro se les solicitará a los participantes que realicen una pequeña actividad, en la cual podrán utilizar sus celulares y la pueden desarrollar durante la semana, destinado a docentes, padres y alumnos, cada tarea con un destinatario y fecha específicos, utilizando [Classroom](#), una herramienta de Gmail implementada con el fin de conocer opiniones, sentimientos, reacciones y sugerencias, además es una estrategia que nos permitirá evaluar y brindará información para poder visualizar los resultados que se obtuvieron con la intervención y aspectos a mejorar.

Tabla 4

*Encuentro 1 - Tema: Qué y por qué.*

Objetivo: Realizar un encuentro informativo, de reflexión y concientización sobre la importancia de trabajar la problemática detectada (falta de participación de padres dentro de la institución).				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
<p>*Bienvenida y saludos cordiales.</p> <p>*Presentación de los responsables de la capacitación.</p> <p>*Explicación de la problemática a trabajar en conjunto por parte de la asesora, acompañada de dos <a href="#">PPT1</a> y <a href="#">PPT2</a>.</p> <p>*Formar grupos de 3 integrantes donde deberán responder de forma coherente y considerable extensión la siguiente <a href="#">encuesta</a>.</p> <p>*El vocero del grupo verbaliza las respuestas en una puesta en común intercambiando con los demás grupos.</p> <p>*Entre todos los presentes se desarrolla una respuesta para cada pregunta que incluya todas las miradas y opiniones.</p> <p>*Para finalizar la jornada, se lleva a cabo una síntesis por parte de la Asesora y una puesta en común donde los participantes manifiestan sus propias reacciones ante esta primera experiencia.</p>	<p><b>Recursos materiales:</b></p> <p>Notebook, Videos, PowerPoint, Documento Google, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> equipo directivo, asesora, equipo docente.</p> <p><b>Tiempo:</b> 3 horas</p>	<p><b>Responsables:</b></p> <p>Licenciada en Educación (asesora).</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p>Docentes del 2º año de CB.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.</p> <p>La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad</p>	<p>Apartado evaluación:</p> <p>Tabla N° 13:</p> <p>Registro anecdótico.</p> <p><a href="#">Classroom</a></p>

* Felicitaciones, agradecimientos y despedida.	reloj. <b>Modalidad:</b> Presencial.		local.	
--	--	--	--------	--

Fuente: Elaboración propia 2022.

Tabla 5

*Encuentro 2 - Tema: Capacitación sobre herramientas comunicativas.*

Objetivo: Capacitar a los docentes por medio de encuentros con el objeto de brindarles herramientas comunicativas de modo que las utilicen para favorecer vínculos con los alumnos y padres.				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
*Bienvenida y saludos cordiales. Presentaciones. *La asesora realiza una exposición mostrando la importancia de incluir <i>diferentes herramientas de comunicación</i> para garantizar la inclusión de la familia y alumnos, utilizando como soporte gráfico dos <a href="#">PPT1</a> y <a href="#">PPT2</a> . *Se proyectan dos videos, que tienen un tiempo de 10 minutos en total: <a href="#">1er Video</a> es un ejemplo sobre la	<b>Recursos materiales:</b> Notebook, Videos, PowerPoint, Documento Google,	<b>Responsables:</b> Licenciada en Educación (Asesora).  <b>Participantes:</b> Docentes del	Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y	Apartado evaluación: Tabla N° 13: Registro anecdótico.

<p>comunicación con la familia (ver Anexo), <a href="#">2do Video</a> muestra 10 claves para desarrollar una entrevista eficaz (ver Anexo).</p> <p>*Puesta en común de los participantes.</p> <p>*Felicitaciones, agradecimientos y despedida.</p>	<p>Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia.</p> <p><b>Recursos</b></p> <p><b>Humanos:</b> equipo directivo, asesora, equipo docente.</p> <p><b>Tiempo:</b> 4 horas reloj.</p> <p><b>Modalidad:</b> Presencial.</p>	<p>2° año de CB.</p>	<p>micrófono, etc.</p> <p>La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad local.</p> <p>Refrigerio a cargo de la institución y la asesora.</p>	<p>Tabla N° 15: Rúbrica a Docentes. <a href="#">Classroom</a></p>
--	--	----------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia 2022.

Tabla 6

*Encuentro 3 - Tema: Padres y docentes.*

Objetivo: Realizar jornadas entre docentes y familias con actividades socializadoras para promover e incentivar relaciones de respeto, colaboración, acrecentando el sentido de pertenencia entre los actores participantes.				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
<p>*Bienvenida y saludos pertinentes.</p> <p>* Motivación (juego): “El encuentro a través de un objeto” (ver Anexo).</p> <p>*Los docentes y familias forman grupos de cinco a seis personas (para lograr mayor interacción entre los/as participantes). Los docentes de cada grupo indagan respondiendo preguntas del siguiente <a href="#">PPT</a>. (Las respuestas se redactarán en hojas que serán entregadas a cada grupo). Las preguntas se visualizan por medio del proyector.</p> <p>*La asesora explica la importancia de dicha problemática, con un <a href="#">PPT</a> destinado a los padres de modo que ellos entren en tema.</p> <p>*Los docentes invitarán a las familias a que planteen sus inquietudes y opiniones al respecto.</p>	<p><b>Recursos materiales:</b> Notebook, Videos, PowerPoint, Documento Google, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia. Rotafolio. Hojas.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> equipo directivo, asesora, equipo docente.</p>	<p><b>Responsables:</b> Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p><b>Participantes:</b> Docentes y padres de alumnos de 2º año de CB.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.</p> <p>La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad local.</p>	<p>Apartado evaluación: Tabla N° 13: Registro anecdótico.</p> <p>Tabla N° 14: Lista de cotejo para evaluar a docentes, padres y alumnos.</p> <p><a href="#">Classroom</a></p>

<p>* Incluimos el concepto de <a href="#">rutina</a> diaria la cual influye en el desarrollo de las destrezas intelectuales y emocionales, etc.</p> <p>Los Docentes guían a los padres para elaborar una rutina de actividades con los adolescentes. Les consultarán: ¿Qué es lo primero que hacen cuando se levantan? ¿Y luego?... ¿Qué tiempo les toma cada actividad? para ir elaborando el horario de actividades y anotando en un rotafolio, tal y como se debe hacer en la casa, de manera que los/as adolescentes lo tengan de forma visible. Después se va a crear un contrato de cumplimiento de la rutina, analizando sobre el por qué y la importancia de la misma. Se acuerda un próximo encuentro para compartir resultados.</p> <p>*La asesora Emilse Romero proyecta tips para desarrollar actividades familiares en <a href="#">PPT</a>.</p> <p>*Felicitaciones, agradecimientos y despedida.</p>	<p><b>Tiempo:</b> 3 horas reloj.</p> <p><b>Modalidad:</b> Presencial.</p>		<p>Refrigerio a cargo de la institución y la asesora.</p>	
---	---	--	---	--

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 7

*Encuentro 4 - Tema: Relajarse permite la comodidad.*

Objetivo: Realizar una jornada de actividades recreativas y socializadoras que permitan fortalecer vínculos afectivos.				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
<p>*Bienvenida y saludos cordiales. Presentaciones.</p> <p>*Se va a explicar que la jornada del día consiste en compartir juegos y ejercicios que permitan fortalecer los vínculos y conocerse entre sí.</p> <p>*Formar grupos compuesto por docentes y padres de igual cantidad, cada grupo formará una ronda junto con música se mueven sin desarmar la ronda y se ubicarán dentro de un aro al parar la misma, al avanzar el juego se van quitando los aros quedando fuera algunos participantes.</p> <p>*Los mismos grupos realizarán el juego la <a href="#">cesta revuelta</a>.</p> <p>*En este ejercicio cada participante escribirá en una hoja de forma resumida una presentación de sí mismo, con el fin de que los demás conozcan la historia personal, con algún acontecimiento importante que quisieran mencionar. *Siguiendo y última actividad con la dinámica de <a href="#">fortalezas y debilidades</a>. *Felicitaciones, agradecimientos y despedida.</p>	<p><b>Recursos materiales:</b> Notebook, Videos, PowerPoint, Documento Google, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia. Hojas.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> equipo directivo, asesora, equipo docente.</p> <p><b>Tiempo:</b> 2 hs reloj.</p> <p><b>Modalidad:</b> Presencial.</p>	<p><b>Responsables:</b> Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p><b>Participantes:</b> Docentes y padres de alumnos de 2º año de CB.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc. La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad local.</p>	<p>Apartado evaluación: Tabla N° 13: Registro anecdótico.</p>

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 8

*Encuentro 5 - Tema: Compartimos experiencias.*

Objetivo: Realizar una jornada de reflexión, además de compartir experiencias de acuerdo a lo trabajado en el encuentro anterior.				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuest o	Evalu ación
<p>*Bienvenida y saludos cordiales. Presentaciones.</p> <p>*Con todos los padres reunidos y la asesora en frente se va a iniciar recordando lo trabajado en el encuentro anterior (organizar una rutina) luego se va a prestar micrófonos a los padres que deseen compartir sus experiencias. *Cada padre tendrá una hoja, sin colocar sus nombres relatarán qué fue lo que cambiaron y cómo en sus hogares, para con sus hijos según la rutina implementada anteriormente.</p> <p>*Luego en otra hoja colocarán sus respuestas ante las siguientes preguntas sobre los encuentros: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué fue lo que más les gusto? ¿Qué le contarían a un amigo/a, vecinos/as sobre los encuentros? De no haber asistido: ¿de qué se hubieran perdido? ¿Qué van a tomar en cuenta a partir de hoy con sus hijos/as?</p> <p>*Felicitaciones, agradecimientos y despedida.</p>	<p><b>Recursos materiales:</b> Notebook, Videos, PowerPoint, Documento Google, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia. Hojas.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> equipo directivo, asesora, equipo docente.</p> <p><b>Tiempo:</b> 2 hs reloj.</p> <p><b>Modalidad:</b> Presencial.</p>	<p><b>Responsables:</b> Licencia da en Educación (Asesora).</p> <p><b>Participantes:</b> Docentes y padres de alumnos de 2º año de CB.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc. La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad local.</p>	<p>Apartado evaluación: Tabla N° 13: Registro anecdótico. Tabla N° 14: Lista de cotejo para evaluar a docentes, padres y alumnos.</p> <p><a href="#">Classroom</a></p>

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 9

*Encuentro 6 - Tema: Trabajo en equipo.*

Objetivo: Generar situaciones que promuevan el diálogo y la reflexión para crear conciencia sobre la significatividad de mejorar la participación permanente entre toda la comunidad educativa.				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
<p>*Bienvenida y saludos cordiales. Presentaciones.</p> <p>*Para iniciar el encuentro la Asesora con sus palabras dirá:            ”Quiero dar la bienvenida a todos los presentes y agradecerles por haber aceptado la invitación para asistir a este encuentro, felicitarlos por su presencia y por el trabajo que venimos realizando con los padres, pues estos talleres buscan que ustedes encuentren nuevas formas de participar en el sistema educativo y su asistencia demuestra el interés que tienen por ser mejores padres, madres y alumnos. Invito a los alumnos a participar activamente con responsabilidad y conciencia. Este es un camino que haremos juntos para revisar, reflexionar y aprender sobre la forma en la que nos relacionamos entre toda la comunidad educativa”.</p> <p>*Se organiza en grupos de seis integrantes (intercalando padres, docentes y alumnos). Proyectar el <a href="#">video</a> “No basta de</p>	<p><b>Recursos</b>  <b>materiales:</b>            Notebook, Videos, PowerPoint, Documento Google, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia. Hojas.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> equipo directivo, asesora, equipo docente.</p> <p><b>Tiempo:</b> 3 hs reloj.</p>	<p><b>Responsables:</b>            Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p><b>Participantes:</b>            Comunidad educativa.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.</p> <p>La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad local.</p>	<p>Apartado evaluación:            Tabla N° 13: Registro anecdótico.</p> <p>Tabla N° 14: Lista de cotejo para evaluar a docentes, padres y alumnos.</p> <p>Fehaciente toma de conciencia sobre la</p>

<p>Franco de Vita” (ver Anexo); se pide a los participantes tomar nota de aquellas frases que se relacionen con el rol de la familia o que más le resuenen, luego se comparten para descubrir puntos en común, la asesora mediará y orientará las conversaciones.</p> <p>*Luego responden las siguientes preguntas: ¿Cómo ejercía el rol la familia en generaciones anteriores y qué consecuencias tenía? ¿Cómo es la responsabilidad que asumen los padres/madres en la actualidad y cuáles considera que son sus consecuencias? ¿Cómo consideras que es la relación en tu familia? ¿Cuáles son los puntos fuertes y cuáles son los puntos a mejorar? Cada grupo presenta los resultados de esta actividad.</p> <p>*Juego de distensión y cierre: un padre y un alumno, no necesariamente padre e hijo, realizan un pequeño circuito (zigzag, sobre una mesa, debajo de una soga, etc.) avanzando atados por los tobillos de un extremo a otro.</p> <p>*Felicitamos y despedimos hasta el próximo encuentro.</p>	<p><b>Modalidad:</b> Presencial.</p>			<p>problemática a solucionar en equipo y consiguiente compromiso.</p> <p><a href="#">Classroom</a></p>
---	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 10

*Encuentro 7 - Tema: Compromiso entre la comunidad educativa.*

Objetivo: Desarrollar actividades y luego acuerdos que promuevan el compromiso de mejora, entendiendo la importancia de mantener una relación activa entre toda la comunidad educativa.				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
<p>*Bienvenida y saludos cordiales. Presentaciones.</p> <p>*La Asesora retoma los aportes anteriores de los grupos, para hacer una retroalimentación puntualizando aspectos a tener en cuenta en el siguiente <a href="#">PPT</a> para tratar de comprender cómo mejorar en equipo las relaciones entre sí. (Padres, alumnos, escuela).</p> <p>*Se elaboran acuerdos para el hogar y para con la institución con los cuáles se debe resaltar el compromiso y responsabilidad a tener para su cumplimentación.</p> <p>*Felicitamos y despedimos hasta el próximo encuentro.</p>	<p><b>Recursos materiales:</b> Notebook, Videos, PowerPoint, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> comunidad educativa.</p> <p><b>Tiempo:</b> 2 hs reloj.</p> <p><b>Modalidad:</b> Presencial.</p>	<p><b>Responsables:</b> Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p><b>Participantes:</b> Comunidad educativa.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.</p> <p>La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad local.</p>	<p>Apartado evaluación: Tabla N° 13: Registro anecdótico.</p> <p>Tabla N° 14: Lista de cotejo para evaluar a docentes, padres y alumnos.</p> <p><a href="#">Classroom</a></p>

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 11

*Encuentro 8 - Tema: Reflexiones.*

Objetivo: Verificar si el tema trabajado se ha incorporado satisfactoriamente.				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
<p>*Bienvenida y saludos cordiales.</p> <p>*Se presentan dos casos (ver Anexo). Divididos en grupos de igual cantidad de docentes, padres y alumnos. Cada grupo se abrirá al diálogo sobre esos casos planteados utilizando los aportes de encuentros anteriores.</p> <p>*A continuación respondemos:</p> <p>*Situación N° 1: ¿Qué le recomendarían a esta pareja para manejar las salidas a fiestas y otros programas de Juan Pablo? ¿Cómo ejercerían el dialogo?</p> <p>*Situación N° 2: ¿Qué puede hacer esta familia para que Catalina sea más responsable con todas sus cosas? ¿Qué cosas distintas pueden hacer sus padres?</p> <p>*Una actividad recreativa que incluye a docentes, padres</p>	<p><b>Recursos materiales:</b> Notebook, Videos, PowerPoint, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> comunidad educativa.</p> <p><b>Tiempo:</b> 2 hs reloj.</p> <p><b>Modalidad:</b> Presencial.</p>	<p><b>Responsables:</b> Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p><b>Participantes:</b> Comunidad educativa.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc. La pantalla y cañón mediante la gestión con la Municipalidad local.</p>	<p>Apartado evaluación: Tabla N° 13: Registro anecdótico.</p> <p>Tabla N° 14: Lista de cotejo para evaluar a docentes, padres y alumnos.</p> <p><a href="#">Classroom</a></p>

<p>y alumnos, consiste en agruparlos en 4 equipos de igual cantidad, inicia uno que va hasta un extremo donde se coloca un aro o cono como referencia, da la vuelta y vuelve, toma de las manos a otro de su grupo, lo lleva hasta ese cono y vuelven juntos a buscar de a uno a los que faltan, sin soltarse de las manos de modo que van formando una especie de cadena humana.</p> <p>*Ubicados en sillas, más relajados, se realizan conclusiones por parte de la Asesora, luego por los padres y alumnos. Agradecimientos a todos por su participación.</p>				
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 12

*Encuentro 9 - Tema: Compromiso entre la comunidad educativa.*

Objetivo: Indagar el aprendizaje logrado sobre el tema trabajado a lo largo de los encuentros (La participación de padres en la escuela de sus hijos).				
Desarrollo de la actividad	Recursos – tiempo - modalidad	Responsables - Participantes	Presupuesto	Evaluación
<p>*Bienvenida y saludos cordiales. Presentaciones.</p> <p>*La Asesora lleva a cabo una síntesis por medio de una exposición, retomando el trabajo desde el inicio, proyectando fotos de los encuentros anteriores. Después se realizará una puesta en común donde los participantes manifestarán sus propias reacciones ante esta experiencia.</p> <p>*La Asesora preguntará tanto a docentes, como a padres y alumnos: ¿Aprendieron algo nuevo luego de realizar estos encuentros? ¿Qué sugerencias tendría para mejorar la experiencia de la escuela con la familia? ¿Cree que son</p>	<p><b>Recursos materiales:</b> Notebook, Videos, PowerPoint, Micrófono, Proyector y cañón. Sala multimedia.</p> <p><b>Recursos Humanos:</b> comunidad educativa.</p> <p><b>Tiempo:</b> 2 hs reloj.</p> <p><b>Modalidad:</b></p>	<p><b>Responsables:</b> Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p><b>Participantes:</b> Comunidad educativa.</p>	<p>Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.</p> <p>La pantalla y cañón mediante la gestión</p>	<p>Apartado evaluación: Tabla N° 13: Registro anecdótico.</p> <p><a href="#">Classroom</a></p>

<p>necesarios estos talleres? ¿Cada cuánto tiempo? ¿Por qué?</p> <p>*La Asesora se despide: “Quiero darles las gracias a todos por haber asistido a estos encuentros y por su participación. Esperando haber cambiado la visión y el compromiso de todos. Les recomiendo que el compromiso escrito (acuerdos) lo tengan en algún lugar donde puedan recordarlo para que no se les olvide. Acuérdense que cambiar no es fácil, pero ya han dado pasos importantes y deben continuar intentándolo. El cambio toma tiempo y requiere de esfuerzo y paciencia.</p> <p>*Despedida, recordando el compromiso necesario a todos los presentes.</p>	Presencial.		con la Municipalidad local.	
---	-------------	--	-----------------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

## Recursos

Se clasifican a continuación los distintos recursos necesarios para la realización de los talleres, una gran mayoría de los elementos requeridos se hallan presentes como parte del patrimonio institucional.

Tabla 13

*Recursos del Plan de intervención*

<b>Recursos</b>	<b>Elementos requeridos</b>
<b>Recursos Humanos:</b>	Asesora. Vicedirectora. Ayudante técnico. Administrador de red. Personal de limpieza. Docentes. Alumnos. Padres.
<b>Recursos técnicos:</b>	Notebook, computadora. Micrófono, parlantes, proyector, cañón e internet.
<b>Recursos materiales:</b>	Mesas, sillas, hojas, lapiceras, marcadores.
<b>Recursos infraestructura:</b>	Sala Multimedia.
<b>Recursos contenidos:</b>	Imágenes, videos, página web, power point, drive, cuestionario, encuesta, casos, rotafolio.
<b>Recursos financieros:</b>	Se gastará en: el rotafolio y préstamo del cañón

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

**Fase N° 3:**

Evaluación, revisión de datos e informe final

**Evaluación**

En el presente plan de intervención, desde el inicio de los talleres y a lo largo de las semanas de trabajo se evalúa a todos los participantes de los encuentros por lo que se emplea una evaluación del tipo procesual, siendo este elemento fundamental porque tiene como objetivo corroborar experiencias y aprendizajes obtenidos, permitiendo tomar los resultados, los criterios aportados en encuestas o entrevistas informales como índice o guía para continuar trabajando en cada encuentro, sin pasar por alto lo planificado, pues no hay que desviar la atención del objetivo principal que se busca con lo propuesto “lograr el involucramiento de la familia ya que mejorará las trayectorias escolares de los alumnos”.

Como argumenta Castro Larroulet, (2020):

La evaluación como un proceso continuo que se desarrolla de forma planificada y sistemática con el fin de emitir juicios que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes, así como la calidad de la enseñanza, puesto que la información recabada durante el proceso evaluativo ha de servir tanto al estudiante como al docente, quien deberá analizar sus prácticas, sus estrategias, sus métodos y determinar el motivo de los resultados, sean buenos o deficientes. (pág. 4)

Al finalizar los encuentros del plan de intervención se les pedirá a los docentes que respondan un [cuestionario](#) para obtener información sobre su opinión, actitud, nivel de aprendizaje después de este. (Anexo N° 5)

Además, se utilizará la técnica de observación para evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores, todos estos datos se cotejarán en un registro anecdótico, una rúbrica, una lista de cotejo y por medio de las respuestas de Classroom (herramienta de Gmail), en los cuales se establecerán los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los participantes en los encuentros de la capacitación.

Las técnicas e instrumentos seleccionados para evaluar las competencias en un grado, curso o nivel darán cuenta del grado de avance de estas y deberán proporcionar información cuantitativa y cualitativa que garanticen la calidad de la información. La observación del proceso que el sujeto realiza en la apropiación del conocimiento, sus evidencias y producciones como las tareas, informes y ejercitación en la resolución de problemas y aplicación a otros contextos, su actitud frente a la tarea y frente al trabajo con otros, constituyen otras posibles técnicas de evaluación. (Universidad Siglo 21, 2019)

En consecuencia se expresa que la observación resulta significativa en este trabajo debido a que se centra en las conductas de los sujetos, otorga información visible de acuerdo a hechos, reacciones, respuestas, lenguaje corporal, etc. Esta técnica de observación permite registrar actitudes o comportamientos a través de la percepción visual y auditiva por lo que nos apoyamos en lo siguiente:

Dicho proceso requiere de la atención voluntaria e inteligente por parte del observador. Se trata de un examen atento y selectivo que se basa en la intención o el propósito de la observación y que, sin duda, influirá en lo que se observe. (Universidad Siglo 21, 2019)

Al final del trabajo se revisan todos los datos y se produce un informe final para la institución quedando evidente la necesidad de la utilización de evaluaciones procesuales y sumativas, se debe sostener que ambas son indispensables dado que nos facilitan adecuar las prácticas a las necesidades, tomar decisiones sobre la marcha y al finalizar la intervención.

La evaluación tiene por finalidad ajustar o regular la marcha del proceso educativo en su conjunto, a fin de obtener el logro de los objetivos planteados para un determinado periodo de tiempo, como así también, el desarrollo de las competencias básicas. Podríamos decir que se trata de una estrategia que posibilita la “mirada” del proceso educativo y, a su vez, lo mejora continuamente. (Universidad Siglo 21, 2019)

En esa misma línea se concluye que evaluamos para recoger información, para indagar, para detectar errores y puntos favorables, para tomar decisiones que nos permitan mejorar no solamente comportamientos o conocimientos sobre los demás sino también en el que imparte el trabajo porque aporta al propio proceso de enseñanza.

A continuación se presentan los instrumentos de evaluación:

Tabla 14

*Registro anecdótico.*

Participante:	
Encuentro:	
Fecha:	Lugar:
Descripción de la situación	Análisis
<p>Ejemplo: Durante el encuentro de hoy se capacitó sobre las herramientas comunicativas por medio de una exposición con PPT, además de... Los docentes se mostraron interesados en aprender sobre herramientas comunicativas, ya que realizaron preguntas como la siguiente: ¿En qué situación utilizo esta herramienta de comunicación? ¿Cómo responder antes esta situación? ...</p>	<p>Estas preguntas y respuestas por parte de docentes consideramos que se debió al tema significativo que aporta elementos de diálogo utilizables para futuras...</p>
Recomendación:	
<p>Se deben buscar herramientas de comunicación constantemente debido a que se evidenció interés, además de tenerlas a la vista para recordarlas y practicarlas...</p>	

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 15

*Lista de cotejo para evaluar a docentes, padres y alumnos.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
-------------------------	----	----

Identifica la problemática a trabajar.	X	
Comunica ideas, sentimientos, opiniones, sucesos.	X	
Utiliza herramientas y sugerencias brindadas.		X
Colabora de manera activa en los encuentros.		X
Muestra disposición para corregir o mejorar conductas que favorezcan el vínculo con la escuela.	X	
Evidencia compromiso y responsabilidad con las actividades propuestas.		X
Se logró entre los/as participantes un clima de confianza que facilite la interacción, integración y participación activa de todos/as durante el desarrollo de los Talleres.	X	

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 16

*Rúbrica a Docentes.*

Aspectos generales	Ptos.	Dimensiones			
		Detalles	Puntos	Calificación	Observaciones
Manejo de		Muestra interés por el empleo de comunicación.	Hasta 10 puntos		
		Adquiere destrezas para el manejo de las herramientas comunicativas.	Hasta 10 puntos		

herramientas comunicativas.	50 p.	Participó en cada encuentro con argumentos fundamentados.	Hasta 10 puntos		
		Desarrolló habilidades para manejar y ejecutar la comunicación.	Hasta 10 puntos		
		Identifica características de las herramientas comunicativas.	Hasta 10 puntos		
Elaboración de Actividades	50 p.	Demostró interés por participar y colaborar.	Hasta 10 puntos		
		Aplicó correctamente los conceptos e instrucciones dados.	Hasta 10 puntos		
		Colaboró y ayudo a sus compañeros.	Hasta 10 puntos		
		Identifica problemáticas educativas en su práctica pedagógica docente y ofrece herramientas para solucionarlas.	Hasta 10 puntos		
		Diseña ambientes de aprendizaje comunicativos de acuerdo con el desarrollo cognitivo y social de sus estudiantes para fomentar el desarrollo de sus competencias.	Hasta 10 puntos		
Total puntos					

---

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Classroom:

<https://classroom.google.com/c/NTM1MTg3MDM0OTgy?cjc=3ijynx4>

### **Presupuesto**

La institución educativa IPEM N° 193 “José María Paz” cuenta actualmente con la infraestructura y equipamiento adecuado para cumplir con los fines propuestos.

Se gestionará y solicitará al Municipio de la localidad de Saldán, ya que el establecimiento se sostiene con fondos provinciales, diez mil pesos argentinos para comprar los rotafolios y el préstamo del cañón.

Los gastos por los servicios de la Licenciada en Educación, serán AD HONOREM. Las horas utilizadas para el plan de intervención están en el marco de los días laborables del ciclo lectivo por lo cual están involucrados todos los actores de la institución escolar.

En los encuentros, se llevará a cabo un break que será a la canasta en el que la Lic. en Educación y el personal del IPEM N° 193 aportarán alimentos y bebidas para dichos momentos.

Tabla 17

*Presupuesto del Plan de Intervención.*

<b>RECURSOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>GASTOS</b>
<b>Recursos Humanos:</b>			
Licenciada en Educación (3 meses) Equipo directivo.	30 horas.	0	Ad Honorem. \$ 0 Contemplado
Coordinador de curso.	1	0	en su sueldo \$ 0 Contemplado
Ayudante técnico.	1	0	en su sueldo \$ 0 Contemplado
Administrador de red.	1	0	en su sueldo \$ 0 Contemplado
Personal de limpieza	3	0	en su sueldo \$ 0 Contemplado
Asistente auxiliar.	1	0	en su sueldo \$ 0 Contemplado
<b>Recursos Materiales/Técnicos:</b>			
Sala multimedia.	1	0	en su sueldo El colegio
Iluminación eléctrica		0	
Computadoras y demás recursos tecnológicos	1	0	El colegio dispone de esos recursos
Conectividad a Internet.		0	
Rotafolio y préstamo de cañón y pantalla.	1	\$ 10.000	El colegio dispone de esos recursos  El colegio dispone de conexión a internet.
			\$10.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 10.000</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2022. 7

Tabla N° 18

*Diagrama de Gantt. Cronograma del Plan de intervención. Fase 1*

Fase 1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Reunión con la Directora						
Planificación de la intervención						
Invitación a los docentes y padres						

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla N° 19

*Diagrama de Gantt. Cronograma del Plan de intervención. Fase 2*

Fase 2	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
	Fase 1	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Encuentro 1		■				
Encuentro 2			■			
Encuentro 3				■		
Encuentro 4					■	
Encuentro 5						■
Encuentro 6						
Encuentro 7						
Encuentro 8						■ Fase 3

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla N° 20

*Diagrama de Gantt. Cronograma del Plan de intervención. Fase 3*

<b>Fase 3</b>	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
	Fase 1	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Semana
<b>Encuentro 9</b>						
<b>Revisión de datos</b>						
<b>Informe Final</b>						

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

## **Resultados esperados**

Las expectativas de logro de acuerdo al plan de acción desarrollado esperan concretar mayor participación de las familias de los alumnos dentro de la institución educativa para que en base a la presencia de los padres y teniendo un vínculo permanente y colaborativo tanto con el equipo docente como con los alumnos, las trayectorias escolares podrían mejorar de forma significativa, contribuyendo a una continuidad y finalización de estudios de los jóvenes, resultando a la vez un progreso en la calidad educativa. En vista de lo anterior se elaboraron actividades de capacitación destinadas a docentes en un principio, siendo un elemento de base para que los mismos se informen y se apropien de herramientas comunicativas para utilizarlas luego con los padres y alumnos, de esta forma iniciar y acrecentar las relaciones y el vínculo con ellos. Seguidamente, reflejando organización en los encuentros posteriores, se invita apropiadamente a padres y alumnos, esperando promover e incentivar la participación y colaboración por medio de situaciones que impliquen mayor diálogo e interacción, además de la elaboración de acuerdos entre la familia y la institución, por lo que cada actor al involucrarse de forma activa comprenda la importancia de contar con su presencia y cooperación permanente dentro del sistema educativo.

La comunidad comparte un territorio y unas redes sociales que generan identidad, un sentido de pertenencia y una cohesión colectiva. En esa perspectiva, la comunidad educativa supone lazos comunes que se derivan de la convivencia cotidiana, la construcción de un proyecto educativo compartido que incluye la valoración de la educación como medio de progreso social y como fin personal. (Aponte, 2017, p. 5)

Es decir que la comunidad va a generar un sentido de pertenencia por medio de proyectos educativos compartidos que incluyan la participación de las familias, siendo un elemento esencial en todos los actores, la idea de que la educación es sinónimo de progreso.

Por último a través de diferentes instrumentos de evaluación se pretende verificar durante el proyecto el avance y las repercusiones que provocan en los participantes cada encuentro, permitiendo esto comprobar la eficacia del proyecto y si es necesario modificar determinados momentos. Finalizamos con la evaluación final que nos brindará información sobre la perspectiva de los participantes y si se logró un cambio tanto en el pensamiento como en la conducta de la comunidad educativa, esto quiere decir que luego de concluida la intervención es imperioso volver luego de un tiempo considerable a comprobar si el compromiso continua o se necesita nuevamente reforzar el trabajo el conjunto.

## Conclusiones

Lo imperativo de trabajar y alcanzar la participación de la familia de los estudiantes dentro de la institución educativa se evidencia a través de lo desarrollado a lo largo de todo el proyecto, se considera un aspecto imprescindible a tener en cuenta dentro de las instituciones educativas puesto que lograr una verdadera participación, colaboración y vínculo permanente entre la comunidad educativa tiene como resultado solamente consecuencias positivas en todos los actores. Caso contrario la ausencia de los tutores puede significar el fracaso escolar de estudiante y por consiguiente provocar malestar en el ambiente familiar. “Entornos familiares marcados por la violencia familiar han indicado su relación con resultados académicos insuficientes” (García, 2015, p.63). Por lo tanto la presencia de situaciones negativas familiares, violencia, indiferencia son factores asociados al fracaso escolar.

Un ambiente familiar que estimule el placer por las tareas académicas, la curiosidad por el saber, la persistencia hacia el logro académico se relaciona con resultados académicos buenos. Las expectativas del rendimiento académico del estudiante por parte de los padres y el control que ejercen sobre ellos tiene repercusión en el rendimiento académico de los estudiantes. (Guzmán, 2015, p. 63)

Sin embargo, a la vez se deben mencionar ciertas limitaciones, como el tiempo, un factor condicionante que evita visualizar logros a largo plazo, esto incide en dejar abierta la posibilidad de retornar a la institución para corroborar el trabajo realizado luego de un par de meses con un proyecto que refuerce lo trabajado y los acuerdos, además de que posea mayor duración. Otro obstáculo a considerar es el tiempo de cada

adulto, como mencionó anteriormente, los jefes de familia que ante diversas obligaciones laborales o familiares se ven imposibilitados en muchas ocasiones a cumplir con una presencia o comunicación activa a pesar de tener toda la voluntad de cumplir con sus hijos y con toda la responsabilidad que conlleva escolarizarlos.

Por todo ello es relevante el trabajo en conjunto de toda la comunidad educativa, esto significa que todos los actores implicados sean verdaderos protagonistas del proceso educativo que vive el estudiante, partícipes de proyectos, eventos, toma de decisiones, etc. para que cada uno desde su lugar se perciba incluido verdaderamente. Tener presente la voz de todos los participantes provocará una verdadera convocatoria en todo tipo de encuentros y habiendo realizado un trabajado que incentivó el diálogo, la reflexión y la conciencia, será más factible llevar a efecto el sentido de pertenencia en encuentros futuros porque el vínculo entre toda la comunidad se inició pero debe continuar progresando.

Por ello es necesario ampliar el panorama de trabajo, intentando brindar mayores herramientas, orientaciones, guías, alternativas a diversas situaciones que impliquen dar solución a nuestros tres pilares de la educación, en palabras de la Directora del IPPEM Susana Giojalas quien sostiene: “Debemos trabajar sobre las bases para tener un buen techo, fortalecer los tres pilares que sostiene la institución, estudiantes, docentes, familias”. Es por esto que concluimos con lo siguiente, más allá de lo elaborado en esta intervención siempre quedarán tareas pendientes a realizar debido a que las relaciones entre las personas son dinámicas y viven un proceso de constante cambio por lo que ello precisa de actualizaciones, investigaciones y mejora permanente. Pero principalmente es necesario ocuparse y trabajar al respecto, pues contar con la participación de las familias dentro de la escuela es una tarea compleja pero no imposible de lograr.

## Referencias

- Aponte, R. (2017). *Articulación Escuela Comunidad: Hacia la construcción de Comunidades Educativas Ampliadas*. America Latina: RedEAmerica.
- Castillo, F. y Sierra, R. (2017). Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico. *Sinéctica*, (49). Recuperado en 15 de mayo de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2017000200013&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2017000200013&lng=es&tlng=es).
- Castro Larroulet, C. (2020). *Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes*. Chile: IACC.
- Gajardo, E. P. (2008). Percepción y valoración de la calidad educativa de alumnos y padres en 14 centros escolares de la región metropolitana de Santiago de Chile. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(1), 85-103.
- García, J. G. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Recuperado el 22 de Junio 2022 de <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2033>
- Guzmán, A., (2015). *Principales efectos de la desintegración familiar en el rendimiento escolar de los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa de*

*cuyotenango, suchitepéque*. (Tesina). Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ley 26206. (2006). Ley de Educación Nacional. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado en Abril 2022 de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley 9870. (2010). Ley de Educación Provincial. Legislatura de la Provincia de Córdoba. Recuperado en Abril 2002 de [https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/upload/Ley\\_9870.pdf](https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf)

Maestre, A.B. (2009, Enero). Familia y escuela. Los pilares de la educación. *Innovación y experiencias educativas*. Recuperado en Abril 2022 de [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=familia+y+escuela+los+pilares+de+la+educacion+maestre+castro&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=familia+y+escuela+los+pilares+de+la+educacion+maestre+castro&btnG=)

Moreno, T. (2010). La relación de la familia – escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado*. Recuperado en Abril 2022 de [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=la+relacion+familia+escuela+em+secundaria+algunas+razones+del+fracaso+ecolar&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+relacion+familia+escuela+em+secundaria+algunas+razones+del+fracaso+ecolar&btnG=)

Pinto, E., Ávila, N. y Matos, Y. (2015). Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones. *Paradigma*, 36 (2), 99-121. Recuperado en 15 de mayo de 2022, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512015000200006&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000200006&lng=es&tlng=es).

UES 21 (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM N°193 “José María Paz”.

Lección 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14. Recuperado en Abril 2022 de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UES 21 (2019). La evaluación del aprendizaje. Módulo 1, 2. Recuperado en Julio 2022

de <https://siglo21.instructure.com/courses/14255/pages/modulos#>

Vaccotti, Rodrigo. (2019). La relación familia-institución educativa en enseñanza

media: perspectivas de docentes de secundaria. *Páginas de Educación*, 12(1),

164-178. Epub 01 de mayo de 2019. <https://doi.org/10.22235/pe.v12i1.1787>

Valanzuela, C. y Sales, A. (2016). Los efectos de la participación familiar dentro del

aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva* ISSN, 9

(2), 71-86.

## Anexo

Encuentro N°1: [PPT1](#) y [PPT2](#).



Encuesta, vista previa:

**ENCUESTA 1-ENCUESTA PARA DOCENTES**

solsitoyemi@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#)

\*Obligatorio

Si tuviera que calificar del 1 al 10 la participación de la familia en su establecimiento ¿qué puntaje pondría? ¿por qué?

Tu respuesta

Cuando se presentan situaciones de conflicto entre alumnos ¿Cuál es la propuesta de acciones a desarrollar con las familias?

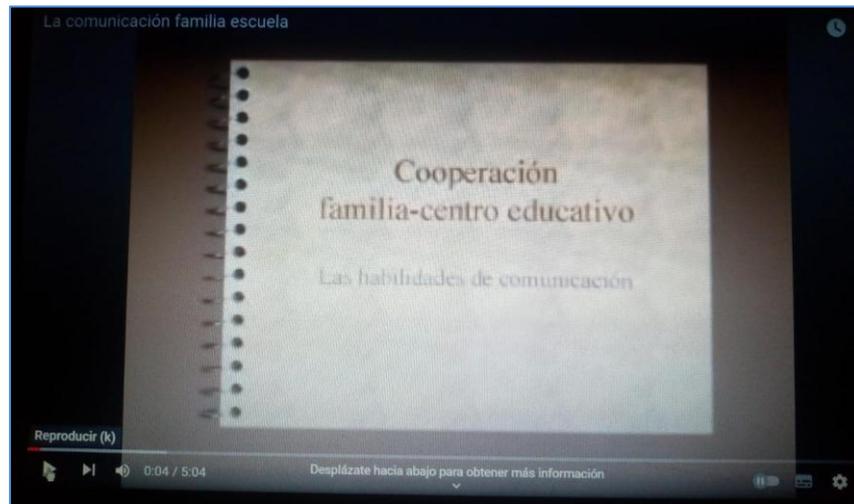
Tu respuesta

¿Conocen los docentes el reglamento escolar?

Sí

Encuentro N°2:

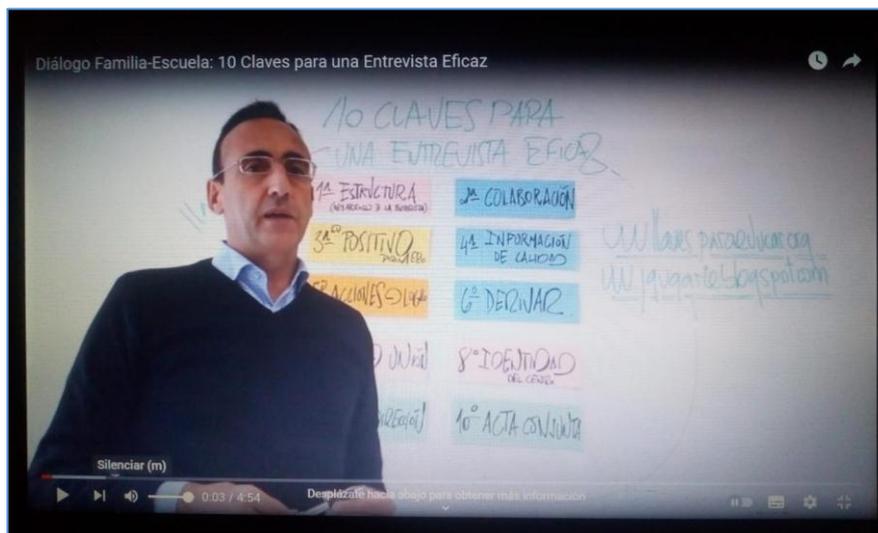
1er Video: [https://drive.google.com/file/d/1ISpYCtHjWCsCpJJFm\\_yZznV-8QrRNCaq/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ISpYCtHjWCsCpJJFm_yZznV-8QrRNCaq/view?usp=sharing)



2doVideo:

<https://drive.google.com/file/d/1mNBvLHSSdmZE7y97Va8IBOLosqCrJf3A/view?usp=sharing>

Anexo N°2



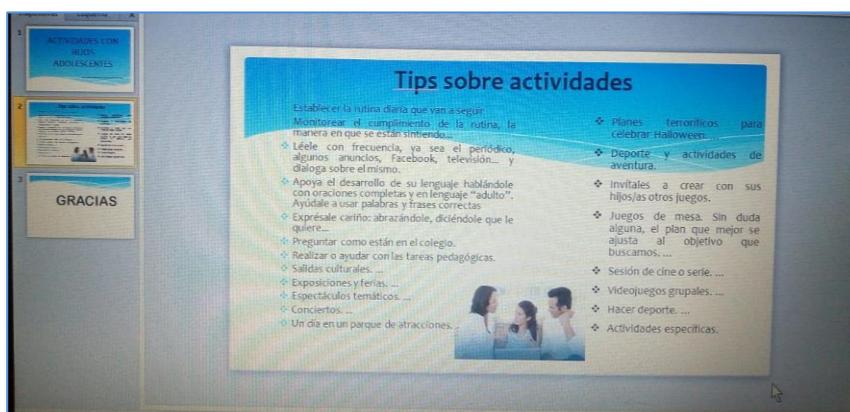
PPT1 y PPT2.



Encuentro N°3:

Juego: Motivación: “El encuentro a través de un objeto”, que consiste en que a medida que van llegando al salón, cada grupo de padres del mismo curso (4) van dejando un objeto personal en su correspondiente bolsa (reloj, pulsera, llavero, pañuelo, arete...), luego al llegar todos o la gran mayoría, cada uno va a sacar un elemento de la bolsa sin sacar el que les pertenece, luego intentar descubrir de quién sería ese objeto y por qué. La persona dueña del objeto se presenta y expresa una frase para presentarse, por ejemplo: “Es mi pañuelo, me llamo Juana, soy empleada... me gusta... me interesa...”. Luego los docentes se presentarán y contarán algo que los represente, les guste, les sea de interés, etc.

PPT.



Encuentro N° 5:

Video: No basta de Franco de Vita:

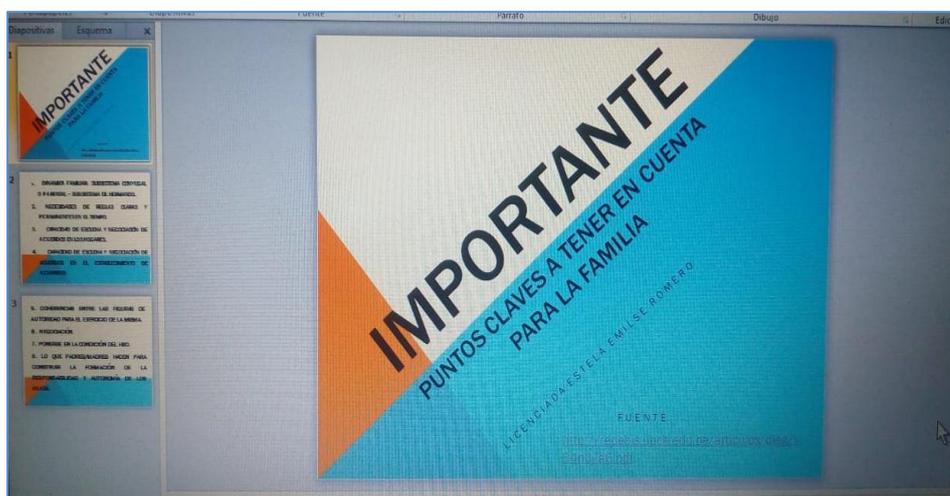
[https://drive.google.com/file/d/1HwUvW\\_wyLpgnv5Ahof9fXcDqd1sy8fri/view?usp=s](https://drive.google.com/file/d/1HwUvW_wyLpgnv5Ahof9fXcDqd1sy8fri/view?usp=s)

[haring](#)



Encuentro N°6:

[PPT](#)



## Encuentro N° 7

**Caso N° 1:**

**Juan Pablo es un joven de 17 años quien, durante su educación secundaria, se caracterizaba por ser poco amistoso y permanecer mucho tiempo en casa con su familia. Ahora ha ingresado a la Universidad; esto ha generado la ampliación de su círculo de amigos y a la vez un incremento en las salidas a reuniones sociales. Desde hace una semana viene diciendo a sus padres que desea asistir a la fiesta de cumpleaños de un compañero de la Universidad. Su madre tiene temor porque no conoce a sus compañeros y teme las “malas amistades”. Su padre, por el contrario, no encuentra ningún problema con este plan, inclusive quiere prestarle el carro para que se desplace a la fiesta.**

**Caso N° 2:**

**Catalina es una chica alegre y “guapa”, le gusta ver televisión, chatear y reunirse con sus amigos/as; sus padres permanentemente le están recordando que debe mantener su cuarto organizado. Ella, aunque no protesta abiertamente por esta orden, en contadas oportunidades incumple con la tarea. Su madre, quien permanece más tiempo en casa, pasa de la cantaleta a la resignación; en algunas oportunidades “se pone muy brava” y en otras se da por vencida y decide organizarle sus cosas. Pese a los repetidos esfuerzos por hacer que Catalina se responsabilice del orden de su cuarto y contribuya con algunas tareas domésticas, todo parece imposible.**

Evaluación:

Classroom:

<https://classroom.google.com/c/NTM1MTg3MDM0OTgy?cjc=3ijynx4>



Cuestionario a docentes:

[https://docs.google.com/forms/d/1xvpyTFhb2KMVSfZ4yUeXukXfAtRdU8NUal4ODigR\\_wM/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/forms/d/1xvpyTFhb2KMVSfZ4yUeXukXfAtRdU8NUal4ODigR_wM/edit?usp=sharing)

[Drive](#) en carpetas del material utilizado Power Point, encuestas, videos, etc.